

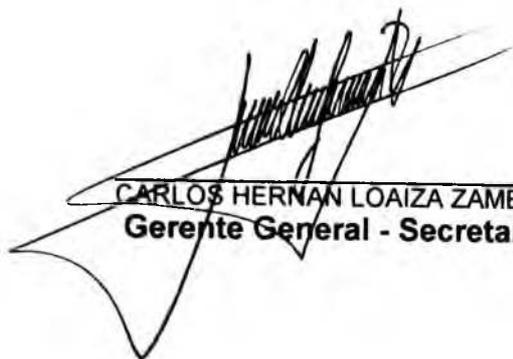
ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BARRYCONSTRUC S.A. CELEBRADA EL VEINTE Y SEIS DE MARZO DEL DOS MIL DIEZ Y OCHO.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y seis días del mes de marzo del dos mil diez y ocho, siendo las ocho horas treinta minutos, en la Avenida Miguel H. Alcivar Edificio Plaza Center piso 4 oficina 405, se reunieron los accionistas de la compañía **BARRYCONSTRUC S.A.** 1.-Guzman Loaiza Diego German, por sus propios derechos, propietario de UNA acción; 2.- Loaiza Vaca Hernán Israel, por sus propios derechos, propietario de UNA acción; 3.- Compañía **PRODUVETSA S.A.** debidamente representada por su Gerente General señor Loaiza Zambrano Carlos Hernán, por sus propios derechos, propietaria de 798 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una y se encuentran pagadas en su totalidad. Por disposición de la Junta General de Accionistas, preside la sesión como Presidente Ad-Hoc, el señor Hernán Israel Loaiza Vaca y actúa como Secretario el señor Carlos Hernán Loaiza Zambrano, quien elabora la lista de asistentes a la Junta, comprobándose que se encuentran presentes el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que existe el quórum reglamentario. El Presidente ordena que por Secretaría se dé lectura a la **CONVOCATORIA**, cuyos Puntos del Orden del Día son los siguientes: **1. Conocer sobre el informe del Gerente General de la gestión administrativa y financiera del ejercicio económico del año 2017; 2. Conocer sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017; 3. Conocer y Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2017; 4. Resolver sobre el reparto o destino de las Utilidades del Ejercicio económico del año 2017; 5. Autorizar al Representante Legal para que ejecute todas las resoluciones adoptadas en la presente Junta.** Preside la sesión el señor Hernán Israel Loaiza Vaca Accionista de la empresa y expone lo siguiente: La empresa **BARRYCONSTRUC S.A.** durante el período 2017 no ha realizado ninguna actividad económica: **1. Conocer sobre el informe del Gerente General de la gestión administrativa y financiera del ejercicio económico del año 2017;** Los accionistas declaran conocer el informe de Gerente General año 2017 y por unanimidad es aprobado. **2. Conocer sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017;** Los accionistas declaran conocer el informe presentado por el comisario, y por unanimidad es aprobado; a la vez el presidente mociona que la Ingeniera Yesenia Liliana Quimi Ayala sea ratificada con el cargo de comisario durante el ejercicio económico 2018, moción que es aprobada por unanimidad. **3. Conocer y Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2016,** Durante el año 2017 la empresa no realizó Actividad económica por tal motivo los saldos al final del periodo son: Activo \$153.744,23; Pasivos \$152.944,26 y Patrimonio \$800,00; los accionistas declaran conocer los Estados de Situación Financiera: Balance General y Estado de Resultados año 2017 y por unanimidad es aprobado. **4. Resolver sobre el reparto o destino de las Utilidades del Ejercicio económico del año 2017;** La empresa no realizó durante el período 2017 actividad económica por consiguiente no presenta Utilidad para ser repartida. **5. Autorizar al Representante Legal para que ejecute todas las resoluciones adoptadas**

en la presente Junta: Por unanimidad se autoriza al Representante Legal para que ejecute las resoluciones adoptadas por los accionistas en la presente Junta.

Cumplido el objetivo de la presente sesión, y no habiendo otros asunto que tratar, el presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido produce la reinstalación de la junta con los mismos concurrentes que al inicio.-El presidente solicita al secretario dar lectura a la presente acta, hecho lo cual, es sometido a considerar de la junta, la misma que acuerda que por unanimidad aprobaría en todo su contexto, con lo cual el presidente declara concluida la presente sesión, siendo las diez horas con treinta minutos.- Para constancia firma el presidente y el secretario quien certifica.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ACTA ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL



CARLOS HERNAN LOAIZA ZAMBRANO
Gerente General - Secretario